



H. Cámara de Diputados
Corrientes

RESOLUCIÓN N° 123/10.-

LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE CORRIENTES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- SOLICITAR al Poder Ejecutivo y por su intermedio a la Dirección de Planificación y Obras del Ministerio de Obras y Servicios Públicos de la Provincia de Corrientes, para que informe sobre el estado de avance de obra del proyecto de construcción y remodelación edilicia del Aeropuerto Internacional Doctor Fernando Piragine Niveyro de la Provincia de Corrientes,

ARTÍCULO 2°.- COMUNICAR al Poder Ejecutivo.-

DADA en la Sala de Sesiones de la Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Corrientes, a los dieciocho días del mes de agosto del año dos mil diez.

DRA. EVELYN KARSTEN
SECRETARIA
H. CAMARA DE DIPUTADOS



DR. PEDRO GERARDO CASSANI
PRESIDENTE
H. CAMARA DE DIPUTADOS

Sancionada: 18-08-2010.-
Autor: Dip. Ángel Rodríguez.-
Expte. 5522/10 HCD.-